

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 6.631

Subscription prices:
Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desni-
veles sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo XX la pluma vence a la espada.

MARTES 14 DE MAYO DE 1918.
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se
conoce al pueblo, la gran palanca de
la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana 0,05 pts.
Tercera 0,15
Precio de línea) Primera 0,50
e inserción (Reclamos y gacetas). 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

CASA RUEDA

Fundada en 1840.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento participa a su distinguida y numerosa clientela, el próximo traslado a los espaciosos locales de nueva construcción que instalará en la

Calle de Santa Clara, número 23.

Se advierte al público que cumpliendo el pacto acordado, este Comercio se cierra diariamente de una a dos de la tarde.

LOS MEJORES ARTISTAS
DEL MUNDO IMPRESIO-
NAN DISCOS PARA EL
Gramófono
La Melba—La Goya—Raquel
Meller—Caruso—Titta Ruffo.
GRANDES NOVEDADES
SALVADOR ALVAREZ
Rúa, 13.—Zamora



Garage del AUTO



Por ampliación de locales se ha trasladado este Garage a la Avenida de Víctor Gallego, número 3 (antigua Carretera de la Estación).

Se hacen toda clase de arreglos.

JOSE GARCIA FRAGA

MÉDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.
Consulta en general, y en especial de enfermedades del Estómago, y de los niños.

HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.

Plaza de Fray Diego de Deza, número 22, principal.—Zamora.

IMPRESIONES PROPIAS

Hay que tomarlo a broma.

Los diarios de Madrid se ocupan estos días de las disposiciones adoptadas por el nuevo alcalde, una de las cuales, quizá la más graciosa y la que le dará menos resultado, se refiere a imponer multas a todas las personas que den limosna a los mendigos callejeros.

Siempre que en la capital de España se nombra nuevo alcalde o nuevo gobernador, suelen entrar estos funcionarios con ganas de hacer algo para significarse, ocurriéndoles con tal motivo las cosas más peregrinas. Casi todos la toman con la mendicidad, porque sin duda es lo que más molesta a los opulentos se ñores nombrados para esos cargos, o porque, y esto es lo más seguro, la cuerda se rompe por lo más delgado, y no hay nada más delgado que los mendigos, que no tienen pena que les ladre. Es decir, que no tienen quien proteste de las medidas arbitrarias que contra ellos se toman. Así resulta que a un gobernador se le ocurre encerrarlos o rechinarlos, que para el caso es lo mismo, y cádate a todos los agentes cazando mendigos con igual celo que el que emplean los laceros para coger los perros. A otro se le ocurre dispersarlos por la nación adelante, y entonces se les coge por grupos, se les da un billete de caridad y una peseta o dos para comer durante el viaje, aunque éste dure veinticuatro horas, y se les envía a puntos donde no tienen afecciones, ni amistades ni nada que les ligue. Claro está, la inmediata es, que las poblaciones que reciben esa especie de castigo, plagan a como queráis llamarla, se apresuran a expulsarla, y los mendigos van de un punto a otro, ni más ni me-

nos que como ocurre con las mercancías en esta época de desbarajuste ferroviario.

En estas expulsiones se ha dado muchas veces el caso peregrino de que en una misma familia, el padre fuese enviado a La Coruña, la esposa a Cádiz y alguno de los hijos a Valencia.

Es un modo radical y barato de resolver el problema del divorcio, que tanto preocupa a los estadistas de los países civilizados.

Pero al señor Silvela, se le ocurre ensayar la idea. Comprende, con razón que las plantas no florecen en terreno que no le sea propicio, y de aquí deduce que, el exceso de mendicidad en Madrid, es debido al exceso de caridad que hay en ese pueblo.

El se dice: «matemos la caridad, y la mendicidad estará muerta».

«Excelente lógica la del alcalde de la Villa y Corte!»

Nosotros que creemos firmemente que la limosna no resuelve el problema de la mendicidad y que siempre denigra a quien la recibe y muchas veces a quien la da, no nos atrevíamos a aceptar como buena la medida del señor Silvela.

Eso de prohibir a cada uno de prenderse de la cantidad de dinero que juzgue conveniente, es contrario a todas las leyes divinas y humanas. Ni los más radicales socialistas se atreverían a ir tan directamente contra la propiedad individual.

El que tenga dinero no puede disponer de él libremente, puesto que no le es permitido donar parte de él a quien en la vía pública se lo pida. Desde ahora, será necesario que, a semejanza de los antiguos conspira-

dores, los mendigos y sus favorecedores se reúnan en algún subterráneo a altas horas de la noche para recibir y dar la limosna sin ser molestados por los agentes de la autoridad.

¿Es posible que los que toleran que en las calles se echen piporos y hasta se digan groserías soeces a las mujeres bonitas, y se persiga insistente o molestando a otras más o menos bonitas, se atrevan a prohibir que cualquier persona deje caer una moneda en la mano que se le tiende?

El señor Silvela, que hizo un excelente Comisario de Abastecimientos, debió contagiarse su trato con los mercaderes y comerciantes. Es bien sabido, que estas personas no tienen más corazón que el dinero de sus cajas, que son, con poca diferencia, como las máquinas registradoras y contadoras que usan en sus establecimientos, y se le ocurre que las demás personas deben dejarse el corazón en casa cuando salgan por las calles de Madrid. Y si no se lo dejan, pagarán una o varias multas, por llevarlo consigo, ya que para nada se quiere ese mueble inútil cuando uno va de paseo.

¿Qué le importa al alcalde que los pobres a quienes falte la limosna se mueran de hambre? El caso es que no pidan y que no molesten en la vía pública; lo demás es cosa secundaria.

¿Para qué quieren vivir los pobres como no sea para servir de medio a los ricos para ganar la gloria dando limosnas?

Y precisamente el orden del señor alcalde viene a privar a los pudientes de ese medio cómodo de ganar un cachito de cielo cada vez que salen a pasear. Vaya, señor Silvela, no haga usted que por su culpa se condenen más de cuatro almas generosas y se mueran de hambre más de 400 cuerpos extenuados. Eso estaría bien, si hubiera tantos elementos de vida y de trabajo, que sólo tuvieran que pedir los vagos de profesión, pero mientras no ocurra así, de lo cual estamos muy lejos, deje las cosas como están o procure seguir otro camino, que el problema tiene muy hondas raíces, y no es de los que puede resolver un alcalde, aun siendo de la coronada villa.

LUCIANO CAÑO

Los hombres de la renovación.

LOPEZ MONIS

La tregua ha terminado.

Un período de honda, de intensa renovación zamorana, acaba de iniciarse en el palacio de la representación nacional. La voz elocuente y persuasiva del señor López Monis se ha dejado oír en la Cámara popular para hablar al país de la vida de abandono y miseria que arrastra nuestra provincia herida en sus fibras vitales por la incuria de los Gobiernos que de algunos años acá, con punible mansedumbre hemos venido padeciendo.

Pocos hombres, como el ilustre diputado sanabres, habrá que merezcan con más justicia el título de renovadores. Espíritu abierto a las corrientes renovadoras de los modernos tiempos, une a sus arrestos de luchador infatigable las excelencias de una voluntad firmísima; y todo esto hermanado con una elocuencia fluida y galana, haciendo estrepitoso la más perfecta figura que un pueblo puede soñar para otorgarle la investidura de diputado.

Por eso nosotros, como todos los que con fervoroso entusiasmo laboraron por su triunfo en las últimas elecciones, nos mostramos orgullosos, ante la brillantez con que nuestro querido representante inicia sus campañas parlamentarias.

La situación por que atraviesa la jefatura de Obras públicas de nuestra provincia ha merecido la más enérgica condenación del señor López Monis. Ello es la causa de la paralización que sufren los trabajos de algunas obras de vital interés para Zamora y muy especialmente para nuestra hermosa región. Hay que evitar esa contrariedad de ingenieros que en Obras públicas hemos venido observando para que la labor iniciada no se interrumpa.

No se ha concretado la intervención del señor López Monis a señalar

los males que a Sanabria aquejan; sino que ha ido más allá en sus peticiones.

Véase la alusión al puente de la manga de «La Tinaja», en Benavente y la interesantísima al proyectado ferrocarril de Zamora a Orense.

En el «Diario de Sesiones» vemos los ruegos que trascribió extractados HERALDO DE ZAMORA, dirigidos al señor Cambó por el señor López Monis y la respuesta dada a éste por el señor ministro de Fomento.

Por ellos habrá juzgado la opinión zamorana si es llegada la hora de que la campaña en pro de tan anhelado ferrocarril adquiera su máxima intensificación para que cuando tema tan interesante y tan vital para todos vuelva a suscitarse en las Cortes, nuestros diputados se vean asistidos por el esfuerzo de todos los zamoranos.

Y no queremos terminar estas ligeras impresiones del momento sin hacer público nuestro sincero reconocimiento al señor López Monis creyendo interpretar así el sentir de todos los sanabreses, de todos, por que ni a nuestros adversarios políticos los creamos exentos de gratitud.

EMILIO MATO.

Puebla de Sanabria 12 5-918.

PARA HERALDO DE ZAMORA

ALDEANAS

La sequía.

¡Dios mío, qué tristes
Se quedan los valles,
Y qué solitarias
Del pueblo las calles!

Al campo salí yo ayer
Y presencié con dolor
Un cuadro conmovedor,
Que me hizo palidecer.

No murmura el arroyuelo,
Ni canta alegre fontana;
Porque el arroyo y la fuente
Silenciosos piden agua.

Ya no trina el ruiseñor,
Ni la alondra mañanera
Alegre con sus gorjeos
La riñente primavera.

Pues todas las avecillas,
Que trinan en la enramada,
Levantán su pico al cielo
Y en sus trinos piden agua.

No tiene aroma el tomillo,
Ni fragancia la azucena,
Ni color la clavelina,
Ni besos la primavera.

El cerzo que sopla helado
En estas noches serenas
Ha de consumir las viñas,
Cuando estén de brotes llenas.

Y la pradera ondulante,
que circunda al Monasterio,
Antes que alegre pradera
Más parece un cementerio.

No crece en ella la hierba;
No nacen en ella flores,
Y esto llena de dolor
A los buenos labradores.

Tornan ellos a sus casas
Con sus almas angustiadas.
¡Que es muy triste ver en Mayo
Las cebadas agostadas!

Con la fé del buen creyente
Llegan ellos al altar,
Oyéndose entre sus labios
Esta oración murmurar:

«Nuestra Madre Soberana,
Ya que Dios te encomendó
Que miraras por nosotros,
No nos abandones, no».

ARSENIO DE LA VEGA.

Maestro nacional.

Graña y Mayo 12-918.

Desde Fuentesauco.

UNA DESGRACIA

El vecino e industrial de esta localidad don Claudio de Dios, venia el sábado 11 de Salamanca con su esposa y dos hijas, y para conducir el carro de varas en que hicieron el viaje, el cual era remolcado por un macho, en varas, y un boricón en la reata, llevaron a su vecino Longinos Becerra.

Serían próximamente las seis de

la tarde y a una distancia de cuatro kilómetros, de este pueblo, y en una larga pendiente que tiene la carretera, el ganado empezó a trotar, invitando el Claudio al Longinos a que bajase para contenerlo, contestando el último que no era preciso por tener suficiente confianza en el ganado, el que en poco rato tomó mayor velocidad y entonces el Longinos, observando el peligro que se acercaba, se tiró del carro con el fin de contener el ganado y con tan mala fortuna lo hizo que cayó al suelo pasando la rueda del vehículo por encima y dejándole tendido y sin conocimiento en la carretera.

Las bestias continuaron su desenfrenada carrera, sin que le fuera posible al Claudio sujetarlo hasta llegar a una cuesta arriba donde logró inclinarlo a una cuneta. Durante este rato la mujer y las hijas daban voces y gritos en demanda de auxilio, al conocer el inminente peligro en que se hallaban; el momento de apuro y miedo que pasaron debe quedarse para ellas solas, que vieron su vida en serio peligro.

Una vez que consiguieron sujetar al ganado, volvieron en busca del Longinos; a cuyo lugar tardaron en llegar más de media hora. Se lo encontraron como ya he dicho sin sentido y tirado en la carretera; estando ya a su lado otro convecino que también regresaba de Salamanca. Llamaron a algunos hombres que trabajaban en el campo y entre todos lo subieron en el carro, conduciéndole hasta su domicilio, donde le metieron en cama y aplicándole varios reactivos, lograron que a los pocos momentos recobrase el sentido. El Longinos, se quejaba mucho de una cañera.

Pasaron unas horas y la gravedad iba acentuándose ya las diez y media de la noche se agravó, falleciendo el Longinos a los pocos minutos, rodeado de su familia e infinidad de amigos.

El Juzgado tomó parte en el asunto instruyendo las oportunas dil-

gencias y ordenando se le hiciera la autopsia, que se llevó a efecto por el forense señor Toscano hoy a las diez de la mañana, de la que resultó que la rueda pasó por la parte baja del vientre, rompió la vegiga, contusionó los intestinos y peritonéo y en el vientre le encontraron gran cantidad de orina mezclada con sangre.

El muerto tiene 54 años, estaba robusto y muy agil para el trabajo. Deja mujer y tres hijos ya mayores, los que lloran sin cesar la inesperada desgracia que les aflige.

También el Claudio y su familia sufren un tremendo disgusto con lo ocurrido.

A la familia del desgraciado Longinos envío mi más sentido pésame por el ruído golpe sufrido.

EL CORRESPONSAL.
Fuentesauco, 13—5—918.

Aconsejamos con mucho interés empleen en el lavado de ropas el jabón SAN MARTIN, marca registrada, porque no hay otro mejor ni más económico.

Impresiones de la lucha.

LA SITUACION MILITAR

En el frente Occidental sigue la calma y en ella los preparativos para la nueva ofensiva, que ya debe estar muy próxima, aunque no se pueda decir fijamente que día comenzará.

Todas las acciones de la última jornada quedaron reducidas a los reconocimientos de siempre, algunos de los cuales, sin embargo, el verificado al Oeste de Orvillers-Sorel, constituyó para los alemanes un importante fracaso, pues sufrieron bastantes pérdidas y tuvieron que dejar en poder de los aliados un buen número de prisioneros.

Parece ser que pronto realizarán austriacos una nueva ofensiva contra Italia. La reunión de emperadores en el gran cuartel alemán da motivos a sospecharlo así.

DE INTERES LOCAL

Los Correos de Galicia.

Hablando con don Federico Cantero.

Acabamos de leer la carta que el señor Massó, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo había dirigido al alcalde de Vigo (publicada ayer en HERALDO DE ZAMORA) cuando nos entrevistamos con el distinguido y culto ingeniero jefe de todos los servicios nuestro buen amigo don Federico Cantero y Villamil.

Las atenciones que dispuso al reporter, y que desde aquí le agradecemos pueden imaginarse, máxime tratándose de un asunto que afecta grandemente a los intereses del público.

El señor Cantero se encontraba trabajando en su despacho de la estación cuando le fué anunciada nuestra visita.

Amablemente, cortésmente, salió a nuestro encuentro. Cambiamos el saludo de rigor. Nos invitó a tomar asiento.

Quisiéramos complementar la información que publicamos ayer relacionada con los correos de Galicia y Madrid, por Medina-Zamora-Astorga y agradecerle su atención remitiéndonos la copia de la carta del señor Massó.

—Creo que esa carta dice todo cuanto hay que decir en este asunto. Mi director, el señor Massó, dice y en opinión mía es exacto, que no hay dificultad alguna para que los correos de y para Galicia pasen por Medina-Zamora-Astorga. Lograríamos con ello una mayor regularidad en igualdad de tiempo del itinerario a Galicia, y también mayor celeridad si así se exigía, aunque las actuales circunstancias no sean las más favorables para abordar resueltamente esa segunda parte del problema.

—Sin embargo, y perdone la interrupción, se atribuyen al ministro de Fomento ciertas frases que el señor Massó ha recogido en su carta...

—Eso no tiene importancia porque no es problema a resolver hablando ni escribiendo. Este problema es necesario abordarlo con hechos reales y tangibles. Lo demás, será perder lastimosamente el tiempo.

—Sí, señor, como el movimiento se demuestrara andando, vayamos a las pruebas. Que el señor ministro de Fomento ordene, por ejemplo, durante un mes, nada más, el tránsito por la ruta de Zamora de los correos de Galicia y después que sentencie el pleito. Es un ensayo que dará su resultado, y este resultado será, con toda seguridad, afirmativo.

—Casi no habría necesidad de esos ensayos porque hechos bien recientes nos dicen si estamos en condiciones de encargarnos de ese nuevo servicio. Desde el mes de Septiembre del año último, aunque con carácter accidental las mercancías de y para Galicia han venido pasando en trenes de tránsito por la ruta de Astorga-Zamora-Medina. Ha habido días en los que se ha registrado un tráfico muy intenso relativamente y para ello no se ha hecho ningún esfuerzo extraordinario ni surgió ninguna dificultad.

—¿...?

—Sí, señor, en cada una de las secciones Astorga-Zamora y Zamora-Medina se hizo el servicio con sus locomotoras propias en excelentes condiciones. Y pudo descongestionarse extraordinariamente el tráfico en las secciones del Norte.

—¿...?

—Eso voy a decirle. Como el peso del tren normal de viajeros para Galicia que circula por la línea del Norte es inferior al de esos convoyes de mercancías que por nuestra línea transitarán, no se me alcanza donde puede estar la razón para que los trenes de viajeros sean exceptua-

Para comprar barato
TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERÍA
Géneros de punto
LUIS DE LA CUESTA
 SANTA CLARA, 12

dos después de esa comprobada experiencia...
 Es natural; las locomotoras de la línea de Medina a Zamora no serán de gran tipo y modernas; pero ello se debe a que el facilísimo perfil de esta línea no requiere máquinas potentes. Sin embargo, las antiguas que usamos se han venido conservando con tan especial esmero, sustituyendo siempre que se hace preciso los elementos sujetos a desgastes, especialmente sus calderas, que puedo asegurarle (aunque no hace falta porque se ve) que resultan hoy utilizables como si fueran nuevas. Únicamente así se explica cómo locomotoras hermanas a la de esta línea, es decir, de la misma serie, época y tamaño, eran, precisamente, las que remolcaban en la sección de Orense a Vigo los trenes rápidos de viajeros durante los veranos pasados.

En realidad, si no se envían los correos de Galicia-Madrid por Astorga-Zamora-Medina será porque razones que no se me alcanzan lo impidan. Como usted ve, contamos con material suficiente para encargarnos de ese nuevo servicio y personal idóneo que habría de cumplir con su deber como hasta el presente. La lucha se ha entablado con desventaja para nosotros que tomamos como artículo de fe todo cuanto nos digan sin par nuestra atención a contrastar la veracidad de las noticias.

Nos despedimos del ilustrado ingeniero jefe de todos los servicios del ferrocarril de Medina a Zamora y de Orense a Vigo agradeciéndole reiteradamente las atenciones y deferencias que nos había dispensado. El señor Cantero y Villamiel, el chador infatigable abandonó su trabajo para despedirnos. Iniciamos nuestro regreso a la Redacción para hilvanar estas líneas bajo una gratísima y halagüeña impresión.

Sinceramente creemos que si nuestros representantes en Cortes trabajan el asunto, conseguiremos contrarrestar los interesados efectos de una campaña que lesiona los intereses de esta provincia.

Para los diputados, más que para el público, hacemos esta información en la seguridad de que las aspiraciones del pueblo serán satisfechas.

Es preciso demostrar que cuando se pide con justicia no puede prevalecer el favoritismo en determinadas alturas y hacia determinadas empresas.

EL REPORTER

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsá Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES

Ventajas e inconvenientes

Varias grandes líneas de tracción a vapor proyectan electrificar los trozos escabrosos de sus vías, comprendiendo los kilómetros donde las rampas son notables. La electrificación supone la sustitución de poderosas locomotoras de vapor que arrastran centenares de toneladas de carga, por automotores o locomotoras eléctricas de tonelaje más reducido y potencia menor, realizando, en lugar de una explotación por trenes pesados, una intensificación en el tráfico, con trenes frecuentes y de menor carga que con el vapor. No hay duda que, las ventajas de la explotación eléctrica son notorias.

Efectivamente, supone el ferrocarril eléctrico la utilización de los venenos hidráulicos de las montañas, de la hulla blanca, que fundida se desliza en torrenteras y se transforma en energía eléctrica, sea cualquiera la forma y el lugar donde se halle el salto de agua, economizando el consumo constante de combustible en las locomotoras con manifiesta economía en el valor del caballo ahora utilizado.

Los tranvías de las poblaciones en contraron su solución en la corriente eléctrica, los ferrocarriles secundarios interurbanos, que no son sino tranvías de tráfico a poca más pe-

sado, se instalarán con energía eléctrica en las regiones donde abundan los saltos de agua; la tracción con corrientes monofásicas ha resultado el problema de vías interurbanas de cien y más kilómetros de longitud, empleando altas tensiones en el hilo de trabajo.

Las grandes redes de tracción que en España tienen kilómetros de recorrido áspero y montañoso, prevén notable economía electrificando estos puntos difíciles del recorrido. Es indudable que la tonelada-kilómetro resulta a precio elevado en las rampas máximas de estas líneas, no compensando la composición de trenes largos con las toneladas de carbón que son precisas para la ascensión a las divisorias de sus vertientes. La energía eléctrica, automotores aptos para remolcar composiciones de no crecido número de unidades, vence estos obstáculos con mayor velocidad y a precio inferior al vapor.

Uno de los trozos de vía más difícil en España es el del Puerto de Pajares, en el ferrocarril de León a Gijón, cuya electrificación en la extensión de unos 70 kilómetros se proyecta para en breve.

Las cuencas pirenaicas son de gran riqueza hidráulica, utilizada hoy en su mínima porción, por eso los ferrocarriles que en el porvenir se establezcan en el Norte serán en su mayoría eléctricos.

Uno de los inconvenientes de la tracción eléctrica, además de la vigilancia que supone la línea conductora de energía, sea esta aérea o de rail conductor colocado aisladamente y a un lado de la vía, es la mayor sensibilidad de material tractor, siendo de importancia en el presupuesto de gastos, el capítulo taller de reparaciones. Efectivamente, en las modernas locomotoras de vapor, aún en las más recientes «Compound» la solidez es señalable y la resistencia de materiales coeficientes amplios de solidez permite una elasticidad notable en su empleo con largos recorridos sin reparación, en tanto que los motores eléctricos, adosados directamente a los ejes o por transmisión de engranajes, ofrecen en sus débiles entrehierros y en su estructura de colectores, escobillas, etc. etc. causas múltiples de avería, exigiendo cuidados minuciosos.

La locomotora de vapor llegó a la perfección; es más antigua que el automotor eléctrico; mas la electrotécnica avanza a paso de gigante y el progreso en las construcciones es indudable, vencerá con el tiempo estos inconvenientes no exagerados, aún cuando con los cuales, resulta beneficiosa la electrificación ferroviaria.

MIGUEL ANCIL GALARZA

Diputación provincial

En virtud de un precepto de la ley, ayer tarde se reunió la Corporación provincial, bajo la presidencia del gobernador civil señor Ignés, con asistencia de los diputados señores don Ildefonso Gutiérrez Amigo, don César Alonso, don Miguel Chamorro, don José San Román Bobillo, don Eduardo Gutiérrez Lorenzo, don Matías Fernández, don Emilio Ladrón de Cegama, don Argimiro Gutiérrez, don Félix Avedillo, don Emilio Prieto, don Asterio Cadenas, don Fabriciano Santiago, don Ramón Alvarez, don Evaristo Nuñez, don Agustín González, don Melchor Ruiz del Arbol y don Manuel Asensio Benito.

Después de leer la convocatoria y artículos de la ley provincial pertinentes al caso, el señor gobernador civil don Emilio Ignés, dirigió cariñoso saludo a los señores diputados deseándoles acierto en el desempeño de su cargo, para bien de la provincia.

En nombre de la Diputación devolvió el saludo don Fabriciano Santiago.

Por Secretaría se da cuenta de la Memoria semestral de la Comisión permanente, abandonando el salón el gobernador civil.

Procedimiento profiláctico de 5 meses a 6 años. Evita la meningitis tuberculosa en la edad adulta. Procedimiento especial para adultos no tuberculizados.

VACUNA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida del estreñimiento por inyecciones indoloras. Gabinete de análisis de Dr. L. Alvarez. Santa Clara, n.º 55, pral.

so Gutiérrez Amigo, quien pregunta si se ratificaba el nombramiento de don Jenaro Gutiérrez Fernández, para el cargo de primer oficial de Secretaría.

Don Agustín González impugnó el acuerdo de la Comisión provincial, por entender que al hacer el nombramiento no se tuvieron en cuenta los preceptos de la ley.

Los señores Ruiz del Arbol, Alonso Redoli y Santiago apoyaron el nombramiento interino, afirmando que se había hecho según determina el artículo 98 párrafo tercero de la ley provincial.

Procedese a votación, acordando ratificar el nombramiento del señor Gutiérrez Fernández con carácter interino por nueve votos contra ocho.

Lo hicieron en pro los señores Gutiérrez Amigo, Alonso Redoli, San Román, Gutiérrez Lorenzo, Avedillo, Cadenas, Santiago, Alvarez y Ruiz del Arbol, y en contra, los señores Asensio, González, Nuñez, Prieto, Gutiérrez Gutiérrez, Ladrón de Cegama, Fernández y Chamorro.

Seguidamente se procede al nombramiento en propiedad, votando los citados nueve señores a don Jenaro Gutiérrez y los otros ocho a don José María García Santiago.

Quedó nombrado don Jenaro Gutiérrez Fernández.

A continuación se dió cuenta de las renuncias que del cargo de diputados provinciales, habían presentado don Miguel Nuñez y don Antonio Rodríguez Cid, por haber alcanzado la investidura de diputados a Cortes.

La corporación las aceptó, haciendo constar en acta su sentimiento por verse privada de los servicios de los señores Rodríguez Cid y Nuñez a la par de expresar su satisfacción por el elevado cargo que ostentan.

También se admitió la renuncia del cargo de vicepresidente de la Diputación provincial a don Manuel Asensio, por pertenecer al turno de la Comisión.

Fué elegido para dicho puesto don Ramón Alvarez y vicepresidente de la Comisión provincial don Asterio Cadenas.

Hechos los nombramientos la Diputación acordó señalar en 15 el número de sesiones, que éstas se celebren a las tres y que las comisiones se reúnan para dictaminar.

Hoy por la mañana volvió a reunirse la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Amigo y con asistencia de doce diputados.

En la primera parte de la sesión el señor Nuñez solicita la reforma del reglamento de discusiones, debiendo encomendarse la misión a los diputados secretarios.

Se lamenta de la forma en que se efectúan los pagos e interpeló a la presidencia sobre la recaudación del contingente provincial y establecimiento de zonas cobratorias según determina el pliego de arrendamiento, causándose con ello grandes perjuicios a los ayuntamientos que tienen que ingresar en la zona única que es Zamora.

Contéstale don Fabriciano Santiago, quien afirma que no se irrogan perjuicios a los ayuntamientos, puesto que la mayoría de ellos tienen agentes en la capital.

El señor Asensio solicita que el Hospital de Toro, sea transformado en manicomio.

Se da cuenta de una comunicación del alcalde de Zamora protestando del último embargo hecho por la Diputación.

Se toma en consideración una moción de don Fabriciano Santiago y don Eduardo Gutiérrez, solicitando se conceda una subvención a don Miguel Berdión para continuar sus estudios musicales en Madrid.

Se acordó ofrecer el Castillo al ramo de Guerra, para algún fin militar.

Creó que se trataba de un cuerpo humano, arrojado al agua y cuyos brazos movía en actitud de querer ganar la orilla.

Hácese diligencias para averiguar lo ocurrido.

Joven desaparecido.

Anoche a las nueve desapareció de su domicilio, arrabal de Pinilla, el joven Jacinto Sobrino de Anta, ignorándose su paradero.

PARA LA PRIMERA COMUNION

En la imprenta de este periódico se ha recibido una bonita colección de cromos, que vendemos muy económicos.

Jerónimo Farré Gamell
 Dr. opédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
 Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) a un volumen de las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin torres laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Zamora, Hotel Suizo, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

OPOSICIONES A MAESTRAS

En las que se están celebrando en esta capital a plazas de 1.000 pesetas, han sido clasificadas en el primer ejercicio, práctico, con la puntuación siguientes, las señoritas:

Isabel Noriego Asensio	28
Inocencia Aurea Pascual González	26
Hermínia Paula Parál	31
Teodora Pérez Gómez	22

Fueron excluidas dos opositoras. Para hoy están llamadas a actuar las opositoras números 84 al 89 y como suplentes del 90 al 95.

NOTICIAS

Presididos por el señor gobernador civil, hoy se han posesionado de sus cargos los nuevos vocales de la Comisión provincial.

Forman esta, don Asterio Cadenas, vicepresidente, don Agustín González, don Manuel Asensio y don Félix Avedillo.

JOSE FERNANDEZ
 SUCESOR DE LABAJO:

Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.

San Pablo, 9, Zamora.
 Cura el estómago e intentinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El tren de Astorga 111, tuvo ayer que detener su marcha en el kilómetro 237, cerca de Piedrahita, por rotura del eje de un vagón.

Los viajeros hicieron transbordo. Anoche quedó espedita la vía.

Enfermedades de la vista
DON LUIS DIAZ HERNANDO
OCULISTA
 Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicáanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

BECEDAS La casa de los abanicos

Novedad este año. Bailes rusos, Miniaturas y cenefas Búlgaras. Inmensa colección desde 25 céntimos a 75 pesetas.

Con cada abanico de 1,50 en adelante se REGALA una preciosa cadena Búlgara de gran moda.

Exposición permanente.—Entrada libre.
BECEDAS—Santa Clara, 6.

AUTOPIANO DE 88 NOTAS
 CON CENTRADOR AUTOMATICO, MELODISTA, ETC., por 3.000 pesetas

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS GARANTIZADOS POR LA **Unión Musical Española**
 SANTIAGO, 53, VALLADOLID

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS
Don Eusebio Camazón
 MEDICO OCULISTA
 Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.
 Tratamiento de todas las enfermedades de la vista y corrección de la agudeza visual.
 HOTEL ANTONIO
 Horas de 11 a 1 y de 3 a 5.

cisco Mostaza López y José María Cortés Vega, autores del robo de una correa de cuero, color avellana, en las minas de Villanueva del Río (Sevilla), en los primeros días de Febrero.

La correa fué recuperada en trozos.

Cueros y curtidos.
 12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatera y todo lo concerniente al ramo de Curtidos. Se compran cueros al pelo de todas clases.

NO CONFUNDIRSE
 SAN TORCUATO, 12—ZAMORA.
 — LUIS SENDIN —

Ha sido nombrado oficial 1.º de la Inspección de Hacienda de Zamora, don Ramón Cobián Roffiguine, que lo era de Valladolid.

La Madrileña Elegante
 Sombreros para señoras y niñas
 PLAZA DE SANTIAGO, 1.º

Presenta los últimos modelos para la TEMPORADA de verano. Pamelas de piqué, para niñas, a TRES pesetas. Garroñines de piqué para niños, a DOS pesetas.

El juicio oral señalado para hoy fué suspendido por enfermedad del procesado.

Pérdida.—El día diez ocurrió con una caja de cartón que contenía tres pares de pendientes de oro, nuevos, con sus etiquetas. La persona que los haya encontrado puede entregarlos en esta Administración, donde se le gratificará.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA
 Juzgado de Fuentesauco, delito injurias a la autoridad, procesado Aurelio Lozano, Ponente señor Carrizo, acusación señor Teniente fiscal, Abogado señor Miguel Cancelo, Procurador señor Heras, festigos 6.

A las señoras. Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas, la señorita Angustias Estébanez, San Torcuato 76 y 78, entresuelo.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS
 Angela Leonor Jambina Robles. María Cruz Valdemiro.

LA ESPAÑOLA. Ha quedado abierta al público en el bosque de Valorio, la acreditada caseta del CA-FE ESPAÑOL, en la que se servirá, como todos los años, toda clase de refrescos y meriendas.

El sargento del regimiento de Burgos, número 96, don Luciano Martín Bartolomé, ha sido destinado al de Toledo.

Ha sido nombrado administrador de Propiedades e Impuestos de esta

Delegación de Hacienda, don Antonio Toscano Flores, que era interventor en la de Pontevedra.

SOMBREROS
 La señorita Nafra ofrece a su distinguida clientela, los últimos modelos de la temporada.
 Maicocinado 1, principal.

Libramientos puestos al cobro, en esta Delegación de Hacienda:

Jefe de Telégrafos	225
Federico Crespo	249
Bernardino Fernández	7.155
Jesús Fernández	23.034

Contra la anemia
 Jamones: Se venden por piezas a 4,10 pesetas kilogramo.
 Idem al corte del centro, 5.
 Idem falda, 3,50.
 Idem codillo, 3,50.

CURTIDOS
 Vaquetas blancas y negras, cortés aparados y otros muchos efectos del ramo de curtidos.
 Sueltos de las más acreditadas marcas, a 7,25, 7,50, 8, 8,50 y 9 pesetas kilo.

San Torcuato 11
SALVADOR RODRIGUEZ

Se han circulado las órdenes para ser conducida al penal de Alcalá de Henares, la reclusa de esta cárcel Teresa Nieto Huerta, condenada por el asesinato de Villadepera.

ALMACENES en la Estación del ferrocarril, con servicio del muelle de la misma, SE ALQUILAN
 Razón: Rúa, 22.

El brigada del regimiento de San Fernando, don Ramiro López Caballero, ha sido trasladado al de Toledo, número 35.

Naranjas murcianas legítimas las vende Tomás Crespo, a 35 y 40 céntimos docena.
 San Pablo, 8, Almacén de harinas.

¡¡ ARBONII !!

Al industrial progresista no le importa la carestía de este artículo. Sa-be que con los **Gasógenos Especiales «GROSSLEY»** obtiene una fuerza casi de balde significando con el mejor resultado ligeros, desperdicios de maderas, cascarillas de arroz, cáscaras de almendras, etc.

Se dan gratis toda clase de detalles. Escribir enseguida a los inventores y únicos constructores de estos admirables aparatos.
 Grossley, Gran Vía, 1, Apartado 584, Madrid.

ACABA de establecerse en esta capital de Zamora, el maestro armero de primera clase de Carabineros, procedente del Ejército, el que ofrece al público sus servicios arreglando toda clase de armas de fuego y do toda clase de aparatos de guerra, garantizando sus trabajos; arregla además toda clase de aparatos de ortopedia con esmero. Construye además toda clase de cerrajería, verjas y cruces para sepulturas, desde lo más barato y tosco, hasta lo más caro y hermoso, y siempre en todos los casos el público verá un 5 por 100 de ventaja en los precios y le serán agradables sus trabajos.
SATURNINO RODRIGUEZ
 Calle de Balbarráz, número 42.

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 14 (9 m.)
DE ESPAÑA

La comisión de incompatibilidades en el Congreso.—El informe acerca de las actas del Comité de Huelga.—No hubo mayoría.—Otras noticias.

Aunque se aseguraba en el Congreso que la comisión de incompatibilidades había dictaminado favorablemente en las actas de los individuos que componen el Comité de Huelga, no resultó cierto y por ello no se dio cuenta ayer a la Cámara del mismo.

Como es sabido forman la comisión nueve diputados de los cuales cuatro pertenecen a las izquierdas y cinco a las derechas. Los suscritores fueron los únicos que suscribieron la compatibilidad de Besteiro, Anguiano, Saborit y Largo Caballero, no queriendo firmar en este sentido ninguno de los de las derechas.

Como no hubo mayoría, buscóse un diputado para que diese su firma no encontrándolo.

Seguramente hoy se dará lectura en el Congreso al dictamen de la comisión.

Ha sido encargado el ministro de Estado don Eduardo Dato, para contestar en primer término en el debate que se planteará con motivo de la discusión de los sucesos de Agosto.

Novillos en Vista Alegre.—"Capitalista" gravemente herido.

Ayer tarde se celebraba una corrida de novillos en la Plaza de Vista Alegre.

Al salir el segundo novillo un "capitalista" llamado Germán Cuenca Blazquez, de 24 años se arrojó al ruedo y pretendió lancearlo.

La res alcanzó al improvisado diestro corneándole horrorosamente siendo recogido de la arena por los empleados de la Plaza.

Conducido a la enfermería apreciáronsele heridas gravísimas.

En una camilla fué Germán trasladado al hospital donde continúa en estado de suma gravedad.

Vapor español hundido.—Para lo que sirven las minas.—Las víctimas.

Comunican de Bilbao que la casa naviera Sota y Aznar han recibido noticia desde un puerto inglés en las que se anuncia el hundimiento del vapor español "Amboste Mendiz" que salió recientemente del Bilbao.

Según las noticias recibidas, cuando se encontraba próximo a la costa inglesa el barco español chocó contra una mina submarina que al hacer explosión motivó su hundimiento.

Uno de los tripulantes falleció a consecuencia de las heridas recibidas y otro resultó herido de gravedad.

El resto de la tripulación pudo salvarse ganando la costa en los botes.

La carga del "Amboste Mendiz" perdióse con el barco.

Vasconcellos a Lisboa.—La duración de la guerra.—El triunfo de los aliados.

Anuncian de San Sebastián que ayer salió para Lisboa el ministro plenipotenciario portugués señor Vasconcellos, manifestando que ignoraba el tiempo que tardaría en regresar a España.

Hablando de la Guerra ha dicho el señor Vasconcellos que será de larga duración pues únicamente puede terminarse por derrota de los alemanes y por la petición de la paz por parte de los mismos.

En Inglaterra reina un espíritu bélico indescriptible confiándose cada vez más en el triunfo de los aliados.

El almirantazgo británico ha dictado medidas para contrarrestar los efectos de la campaña submarina.

Cerrarse el paso por el mar del Norte sembrándole de minas submarinas.

Aparte esto, confíase en que influirán en las próximas operaciones los refuerzos norteamericanos de los que ya están en el frente occidental 500.000 hombres.

Aseguró el diplomático lusitano que la próxima ofensiva alemana no tendrá la importancia que la anterior.

Hablando de los accidentes pro-

ducidos en el mar Cantábrico por las minas submarinas dijo el señor Vasconcellos que no son inglesas pues las de esta nacionalidad son inofensivas cuando van a la deriva.

El señor Vasconcellos fué despedido en la estación por las autoridades españolas.

Huelga solucionada.

Dicen de Córdoba que después de una reunión celebrada por patronos y obreros, ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de Villanueva.

Albañiles en huelga.

En Alcañiz, Teruel, se han declarado en huelga los obreros albañiles, los cuales solicitan aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

Mitín socialista.

Telegrafían de Palencia que sin que ocurrieran incidentes, ayer se celebró un mitín socialista agrario en el pueblo de Muda, viéndose muy concurrido.

Otra huelga resuelta.

Procedente de Puertollano ayer regresó a Ciudad Real el gobernador civil de aquella provincia.

Al conferenciar con los periodistas, dijo que había quedado solucionada la huelga de los obreros pertenecientes a la mina *Asdrúbal*.

Tren apedreado.

Próximo a la estación de Caracul (Ciudad Real) fué ayer apedreado un tren de mercancías.

El guardafrontera se asomó a la garita para ver si conocía a los que apedreaban el convoy, recibiendo una pedrada en la cabeza que le ocasionó una herida grave.

Ayuntamiento robado.

Informan de Ciudad Real que anoche fué robada la caja del Ayuntamiento del pueblo Los Infantes, llevándose los ladrones las ciento treinta y seis pesetas que se guardaban en las arcas.

La benemérita practica gestiones para descubrir y detener a las autores de este robo.

De Valencia.—Los horneros y el Ayuntamiento.—Incautación de los hornos.—La exportación de patata temprana.—Otras noticias.

Comunican de la ciudad de Turia que en la sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento se promovió larga discusión acerca de la actitud en que se han colocado los patronos horneros panificadores.

Después de estudiarse detenidamente el asunto, se acordó que se lleve a cabo la incautación de los hornos verificándose la panificación por cuenta del municipio.

Los horneros en cuanto tuvieron conocimiento de este acuerdo pusieron a la disposición del concejo sus hornos y enseres, creyéndose que no habrá lugar a la incautación por solucionarse hoy el asunto.

Los horneros no quieren más que no se practique el reposo del pan.

—El alcalde ha fijado un bando poniendo en conocimiento del vecindario el precio de las harinas y el del pan, excitando al público para que denuncie a los industriales que no se sometan a la tasa.

—El Ayuntamiento tomó ayer el acuerdo de felicitar a los individuos que formaban el Comité de la huelga de Agosto por haber sido libertados.

Ayer mismo se telegrafió a Madrid cumplimentando el acuerdo de la Corporación.

—En las oficinas de Aduanas se fijó ayer el anuncio referente a la exportación de 40.000 toneladas de patatas tempranas.

Una comisión de cosecheros de 18 pueblos valencianos, visitó al gobernador para que les anunciase el prorrateo que por dicha autorización le corresponde a Valencia para exportar.

—Se han repartido las invitaciones para el banquete con que se festejará a los concejales reformistas que han ingresado en las filas de la coalición republicana por no estar de acuerdo con la política que sigue el jefe del partido reformista en Valencia, señor Gil y Morte.

De Barcelona.—La falta de algodón.—Alarma entre los fabricantes.—Pidiendo auxilio al Gobierno.—100.000 obreros en vísperas de una huelga forzosa.—Otras noticias.

Participan de Barcelona que reina gran alarma entre los fabricantes de artículos de algodón, debido a la no-

ticia recibida asegurando que los Estados Unidos de Norteamérica habían acordado negar nuevos permisos para exportar algodón a España.

La situación que esta medida crea a la industria algodonera es extremadamente crítica, pues solo quedan en Barcelona, existencias para trabajar en el mes de Julio.

Después de esta fecha todas las fábricas tendrán que cerrarse.

Ayer se reunieron los fabricantes en los salones del Fomento del Trabajo Nacional exponiendo la gravedad del conflicto que se avecinaba, pues se quedarían sin trabajo más de 100.000 obreros.

Acordaron significar al Gobierno que los industriales están dispuestos a sacrificarse para evitar que estalle el conflicto cuyas proporciones serían incalculables, pero para ello es necesario que el Gobierno o una entidad bancaria adelante la suma necesaria para pagar los jornales a los obreros durante el tiempo que dure la paralización forzosa de la fábrica aceptando una prima reintegrable mediante la creación de un impuesto.

Quedó designada la comisión que saldrá para Madrid para gestionar la solución de este conflicto.

Festejando la amnistía.

En Gergel (Almería), se celebró ayer una manifestación popular organizada por el Comité federal para festejar la libertad concedida a todos los procesados y condenados por los sucesos de Agosto.

Acordóse telegrafiar al Comité de Huelga, felicitándole por su libertad.

Escuela de pesca.—En honor de Odón de Buen.

Telegrafían de Cádiz que ha quedado constituida la comisión que llevará a cabo los trabajos necesarios para la creación de una escuela de pesca, que se instalará en la Escuela Náutica.

—En el Ayuntamiento gaditano se celebró ayer el homenaje organizado en honor del catedrático de la Universidad Central don Odón de Buen.

El agasajo consistió en un vino de honor al que asistieron las autoridades.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 14 (9,55 m.)

De la guerra.

Los partes de la jornada

El comunicado francés recibido esta madrugada, dice que ayer solamente se registraron bombardeos parciales en ambas orillas del río Havre.

En el resto del frente sin novedad.

El parte británico, también de esta mañana afirma que en las primeras horas de la mañana de ayer, la artillería mantuvo violento fuego contra las posiciones enemigas al norte de Starirres y todo el día siguió el cañoneo en la parte meridional de Queruel.

En el resto de esta línea no dió el enemigo señales de vida.

En el teatro oriental hubo mucho cañoneo hacia la región de Cabralde La Lorza del Berna y norte de Monastir, en cuyos puntos rechazamos varios asaltos con bombas de mano.

Los aviajores aliados, bombardearon con éxito, las retaguardias enemigas.

El parte alemán muy conciso, sólo se concreta a decir que no ha ocurrido nada notable en los frentes enemigos ni alemanes.

Comunican de Amsterdam, que por noticias llegadas de Alemania, se sabe que en Berlín se comenta desfavorablemente, los nombramientos políticos decretados por la Corte de Viena, bajo la influencia del Gobierno del Kaiser.

Créese que la Emperatriz de Austria y Hungría, es la culpable de los cambios operados en la política austriaca.

Los periódicos, tanto austriacos como alemanes, que comentan la situación del Gobierno de Viena, dicen no explicarse la finalidad que persigue el Emperador don Carlos al cambiar tan amenudo de consejeros.

Confiscación de bienes.

Los diarios de Berlín, afirman por noticias recibidas de Petrogrado, haber sido confiscados los bienes y propiedades de la familia real de Rusia y que poseían en Crimea, incluso el famoso castillo de Buelver, próximo a Sebastopol y que sirvió de residencia oficial a la Emperatriz viuda

Indignación en Lituania.

Dicen de Ginebra que en los círculos lituanos, ha producido extraordinaria indignación la noticia allí transmitida de que el Kaiser habíase proclamado en un decreto por la anexión de Lituania, que será agregada al imperio alemán, pero con la condición de que dicho Estado participe de las cargas de guerra, a cambio de la protección que le dispensa Alemania.

El Comité lituano de Suiza ha protestado del decreto imperial, con el cual se comete flagrante delito de violación de los derechos, vulnerando la integridad e independencia del Estado.

Tratado secreto entre Alemania y Rusia.

Dicen de París, que la "Gaceta de Lausanne, publica extensa información de Petrogrado, enviada por persona que le merece absoluta confianza, en la que se dice haberse firmado en Brest-Litowki, un tratado secreto entre Alemania y Rusia, sobre la anexión de Polonia.

Las cláusulas del contrato concertado son las siguientes:

- 1.º El imperio alemán ejercerá inspección política absoluta en todas las partes de Polonia.
- 2.º Rusia no hará ninguna objeción en el caso de que Alemania quiera anexionarse los distritos mineros de Don-Brava.
- 3.º Rusia no podrá oponerse a la promulgación de las disposiciones especiales que dicte Alemania sobre la posesión de los terrenos petrolíferos de la Galitzia.
- 4.º Alemania no se opondrá a la propaganda socialista de Rusia en Polonia.
- 5.º Rusia se compromete a sostener en la próxima conferencia de la paz, el punto de vista de que el problema es nacional y no internacional.
- 6.º Rusia adoptará las medidas necesarias para el desarme de los contingentes militares y se opondrá a la formación de nuevas unidades.
- 7.º Si Alemania juzgase preciso cambiar de política en Polonia, Rusia se compromete a considerar nulo el presente tratado, quedando ambas partes en completa libertad de acción.

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 14 (3 t.)

Alcance telefónico

Las Cámaras de Comercio

Convocados por el director general de Comercio, hoy por la mañana se han reunido en su despacho los representantes de las Cámaras de Comercio que se encuentran en Madrid.

La reunión fué bastante extensa pues el director expuso a los comisionados la aplicación del reglamento.

También indicó la conveniencia de constituir en las villas de importancia estos organismos para mejor estudio de las cuestiones comerciales con arreglo al nuevo reglamento.

Las Cámaras se constituirán en la primera quincena de Noviembre.

Comisión de Albacete.

Numerosa comisión de vecinos de Albacete, acompañada de los representantes en Cortes, visitó esta mañana al ministro de Fomento señor Cambó, para pedirle el abaratamiento de los útiles que emplea la agricultura.

También solicitaron del señor Cambó, la terminación de la línea ferrea de Baena a Requena.

A Valencia.

Mañana saldrá para Valencia, el director general de Comercio, con el fin de intervenir en los diferentes cuestiones que allí se ventilan sobre la exportación de frutas y hortalizas

El cinematógrafo en las escuelas.

El director general de Primera Enseñanza, señor Gastón y Marín, está ultimando los detalles para poner en vigor el proyecto reciente del señor Alba, sobre aplicación del cinematógrafo en las escuelas.

La enseñanza comenzará dentro de pocos días en Madrid, celebrándose sesiones especiales para niños y por la pantalla desfilarán películas de historia, arquitectura y bellezas que encierra España.

Después se organizarán expediciones a provincias.

Para esta nueva enseñanza se solicitará el crédito necesario.

Ventosa y los navieros

Para las cinco y media de esta tarde tiene el Comisario de Abastecimientos señor Ventosa, convocados a los navieros, al objeto de tratar de los transportes marítimos y de la incautación de la flota mercante.

Maura mejorado.

El presidente del Consejo don Antonio Maura se halla bastante mejorado de su indisposición, aunque continúa afónico.

Tampoco hoy ha salido de su domicilio.

El subsecretario de la Presidencia llevó la firma.

Le ha visitado algunos ministros y amigos.

Ha convocado a Consejo para las diez de mañana.

Dos noticias.

El ministro de Estado señor Dato ha invitado a almorzar a los comisionados franceses que se encuentran en Madrid con motivo de la exposición de pinturas.

En el ministerio de la Gobernación no se ha recibido ninguna noticia de provincias, donde la tranquilidad es absoluta.

SANCHEZ ORTIZ.

Información mercantil

Zamora:

Continúa pagándose el trigo en este mercado del detall a 75 y 76 reales fanega de 94 libras.—pesetas 43,36 y 43,92 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64.

Cebada a 58 y 59.

Algarrobas a 65.

Valladolid 13.

Mercado del Canal.—Unas 200 fueron las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre 81 y 81,50 reales las 94 libras—pesetas 46,83 y 47,12 los 100 kilos.

Tendencia firmes.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200, pagándose las clases buenas entre 81 y 81,50 reales las 94 libras—pesetas 46,83 y 47,11 los 100 kilos.

El trigo corriente se pagó sobre 81 reales las 94 libras—pesetas 46,83 los 100 kilos.

La tendencia firme.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno, a 64 reales las 90 libras.

Cebada, a 54 id. las 70 id.

Avena, a 38 id. los 25 kilos.

Algarrobas, a 68 id. las 94 libras.

Lentejas, a 86 id. fanega.

Las entradas siguen siendo muy escasas y los precios muy firmes.

Harinas.—En esta plaza se cotizan hoy las distintas clases de harinas a los precios siguientes:

Extras superiores, a 59 a 60.

Primeras, buenas, a 58 a 59.

Imp de Enrique Calamita.

MINERALES de cobre, plomo, estaño y cinabrio.

Se compran pequeñas y grandes partidas.

Dirigirse a ANGEL CORPAS.—Santander.

Se vende un carro de varas, superior, nuevo, para una o dos caballerías.

Dará razón en Cañizo, Manuel Lobato.

JOVENES SIN CARRERA CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE — POR CORRESPONDENCIA —

El que desee aprenderla sin necesidad de venir aquí, escriba a FELIPE BEDATE

San Torcuato 51, — 2.º — derecha. — ZAMORA —

Nota.—No teniendo en la actualidad tiempo disponible para más, sólo podrá aceptar otras 4 solicitudes.

Se vende la casa número 26 con una josa, por encima de la iglesia del Espiritusanto. En la misma darán informes.

VINO DE CORESES

Sigue vendiéndose en la bodega de don Desiderio Vidal, San Andrés 43, durante todo el día.

Se reciben encargos, Viriato 3, Maquinaria Agrícola.

En casa de Bernardino Zapata, curtidos, artículos de zapatería y fabricación de calzado "Patentado" con el piso de rueda de auto, aeroplano y plancha de caucho, se necesitan oficiales zapateros.—San Andrés, 22.

VINO CLARETE y superior de calidad a 4,50 el cántaro, Traviésa número 4, lo vende Martín Hernández

VENTA se hace a voluntad de su dueño, de la casa situada en la calle de las Damas, número 19 de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la misma, de 2 a 5 de la tarde.

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

Fermin Antón e Hijo

San Lázaro.—ESCALERILLAS 19.

Desde esta fecha se ofrece al público, además de los trabajos que le son bien conocidos en toda clase del ramo, fallebas, bisagras, a precios de fábrica, recibiendo encargos para dar las fallebas en medida, resultando más ventajoso al cliente.

VITICULTORES!

No azufréis! No su fateis!

USAD EL GERMICIDA MENVIOR

(Patente de invención número 65.722)

Preventivo y curativo de Oidium y Mildiu de la vid

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA

R. CHIMENO MAGRIÑA

ZAMORA

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIRO VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernandez, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carraos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de la tuerza escrofulosa, toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería El Cardado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entramados metálicos.

Calderería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastra, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

Gran SASTRERIA

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.

Cargos a las doce horas

SAN ANDRES 2.

Papel Manila para envolver, a precios como nadie

E. Calamita IMPRESOR

BESOY

Purgante id-al muy agradable y eficaz 30 céntimos

Hay que purgarse.

El purgante es necesario y sin abusar de él cuando lo requiere el cuerpo, cumple su efecto muy bien.

La persona que se atraca porque es de mucho comer, la que sufre indigestiones, la que descuidada es, y come mal o de prisa, o que no mastica bien, esa está necesitando purgarse de vez en vez.

¿Qué purgante es el más fácil de tomar y retener?

Pues el PURGANTE BESOY y de ello pueden dar fe los miles que lo han tomado y son adictos a él, pues se toma sin sentirlo, sin que repugancia de, que el BESOY hasta los niños lloran porque se les da.

Exija siempre el legítimo y un versalmente aprobado PURGANTE BESOY.

Quando le or-ez en purgante si-mil ar o alguna in-ti-ti-d del pur-gante BESOY, re-chácelos ená-solus.

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas. muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

MAQUINA REAL INGLESA

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

- En Almería, MacAndrews y C.ª
En Barcelona, MacAndrews y C.ª
En Bilbao, Carlos de Maruri.
En Cádiz, MacAndrews y C.ª
En Cartagena, MacAndrews y C.ª
En Coruña, Zubine el Hijo.
En Denia, MacAndrews y C.ª
En Gijón, Luis de Maruri y C.ª
En Málaga, MacAndrews y C.ª
En Santander, Hijos de Basterrechea.
En Sevilla, MacAndrews y C.ª
En Tarragona, MacAndrews y C.ª
En Valencia, MacAndrews y C.ª
En Villagarcía, Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España:

ESTANISLAO DURAN.—Vigo. Oficinas de la Compañía en Madrid. ARENAL, 16.

La mejor de las tintas, es la

GALLOGE

El ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.



Muestras gratis. ENRIQUE CALAMITA Zamora.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

INDUSTRIAS MECANICAS

F. C. Villamil y C.ª (S. en Cta.)

Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora.

Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.

Fabrica de hielo con agua depurada

Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive).

De 30 kilos en adelante, a pesetas 0,10 kilo. De 12 a 29 " " " 0,12 " De 1 a 11 " " " 0,15 "

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalajes acarreo y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

Fomento Agrícola Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO A los Labradores

El objeto principal de la Sociedad es la unión, la cooperación de todos, para fomentar la Agricultura, proteger al labrador y colocar al obrero laborioso en pocos años, en condiciones de ser también un pequeño propietario.

Para informes, al delegado provincial don Deogracias Esteban-Pascual, Riego, 34, Zamora. Se necesitan agentes.

Anúnciese V. en este diario

IMPRESA

ENRIQUE CALAMITA

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte tipográfico moderno.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros, talarionarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelos de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbumes 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 2 pesetas. En provincias, 2,50 pesetas. En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Bellière.—Núms. de Bayona, 27 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Imprenta Enrique Calamita

CINTAS para MÁQUINAS de escribir

PAPEL CARBONO

SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO, 34